



# TRÁMITES Y SERVICIOS

Nombre del trámite o servicio	Descripción del trámite o servicio
Presentación matrimonial.	El acta de presentación matrimonial se realiza con la finalidad de publicar por ocho días, la solicitud de los pretendientes para contraer matrimonio, a través de la exposición en un lugar visible y conocer si alguien tuviere impedimento para que se realice el matrimonio.
Requisitos del trámite	
Requisito básico	<ol style="list-style-type: none"><li>1.- Acta de nacimiento de los pretendientes.</li><li>2.- Identificación Oficial con Fotografía vigente de los pretendientes.</li><li>3.- Certificado médico Prenupcial, de cada pretendiente.</li><li>4.- Examen Prenupcial, de cada pretendiente.</li><li>5.- Identificación Oficial con Fotografía vigente de dos testigos por cada contrayente.</li><li>6.- Formato de datos complementarios.</li></ol>
Descripción del requisito e instancia que lo emite	<ol style="list-style-type: none"><li>1.- El acta de nacimiento es un documento público probatorio, que hace constar de manera fehaciente la identidad de la persona, la personalidad jurídica del individuo ante la sociedad; su nacimiento, su nacionalidad y filiación.</li><li>2.- Documento oficial que permite identificar a una persona, como son: Credencial para votar con fotografía, pasaporte, licencia de conducir, cartilla militar o cédula profesional.</li><li>4.- Certificado médico Prenupcial, de cada pretendiente no mayor a 15 días naturales de expedición.</li></ol>



	<p>5.- Examen Prenupcial, de cada pretendiente no mayor a 15 días naturales de expedición.</p> <p>6.- Documento oficial que permite identificar a una persona, como son: Credencial para votar con fotografía, pasaporte, licencia de conducir, cartilla militar o cédula profesional.</p> <p>7.- Documento oficial que permite obtener información adicional para el registro del matrimonio solicitado con anterioridad en el juzgado.</p>
Presentación del requisito	<p>1.- Copia.</p> <p>2.- Copia.</p> <p>3.- Copia.</p> <p>4.- Copia.</p> <p>5.- Copia.</p> <p>6.- Copia.</p> <p>7.- Copia.</p>
<b>Lugares donde se gestiona el trámite</b>	
Nombre de la oficina o recinto	Jefatura del Registro Civil.
<b>Costo por el trámite</b>	
Concepto	<p>1.- Por el registro y publicación de acta preparatoria de presentación matrimonial, incluye forma oficial valorada.</p> <p>2.- Por la dispensa de publicación de la presentación matrimonial en los estrados del juzgado.</p> <p>3.- Por el registro y celebración del matrimonio en el juzgado en día y hora hábil, incluye forma oficial valorada.</p> <p>4.- Por el registro y celebración de matrimonio fuera del juzgado, en día y hora hábil o inhábil, dentro de su circunscripción territorial.</p>
Monto	<p>1.- \$145.00</p> <p>2.- \$2,000.00</p> <p>3.- \$800.00</p> <p>4.- \$2,600.00</p>



Lugares donde se puede realizar el pago	Caja adscrita a la Dirección de Ingresos.
Domicilio del lugar donde se efectúa el pago	Libramiento Puebla-Izúcar de Matamoros No.1901 Ex Rancho Llano Grande, Plaza Moraleda. Locales 246 y 247 planta alta